



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA SOBRESIERRA

##### *Arrendamiento de fincas rústicas*

Aprobado por sesión de la Junta Vecinal de Quintanilla Sobresierra, de fecha 6 de septiembre de 2017, el pliego de condiciones económico-administrativas para el arrendamiento del aprovechamiento agrícola de fincas rústicas de la localidad de Quintanilla Sobresierra mediante subasta pública –sistema tradicional de pujas a la llana–, por procedimiento de urgencia, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, por plazo de ocho días naturales desde la fecha de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se consideren pertinentes.

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Junta Vecinal de Quintanilla Sobresierra.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento agrícola de fincas rústicas de la localidad de Quintanilla Sobresierra por 6 campañas agrícolas, comenzando en la campaña 2017-2018 y finalizando en la campaña 2022-2023.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, subasta pública –sistema tradicional de pujas a la llana–.

4. – *Presupuesto base de licitación:* El tipo de licitación es el señalado en la cláusula 1 del pliego de condiciones para cada uno de los lotes determinados en el mismo y podrá ser mejorado al alza, no admitiéndose proposiciones que no alcancen el tipo señalado para cada finca.

5. – *Garantía provisional:* 72,00 euros.

6. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación.

7. – *Obtención de documentación:* Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, sita en Sotopalacios, en la calle Carrebarriuso, número 39, en horario de 9 a 14 horas y de lunes a viernes.

8. – *Celebración de la subasta:* La celebración de la subasta tendrá lugar a las 13:00 horas del día 29 de septiembre de 2017. El acto será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial de la localidad de Quintanilla Sobresierra.

En Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, a 6 de septiembre de 2017.

La Alcaldesa,  
María Nieves Díez Astondoa